



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 11 ABR 2023

RES.H.Nº U3

0362/23

Expte. Nº4341/22

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS Nº 071/23 mediante la cual se modifica la Planta del Personal Nodocente-Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo categoría 7 corresponde a Auxiliar Administrativo de la Dirección de Alumnos;

Que corresponde aprobar la Misión y Funciones propuestas a fs. 2;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la misión y funciones del cargo Auxiliar Administrativo – categoría 7 de la Direccion de Alumnos, de la Facultad de Humanidades.

Dependencia jerárquica: Dirección de Alumnos y Departamento de Registro Informático.

Misión: Realizar tareas de apoyo administrativo a la Direccion de Alumnos y al Departamento de Registro Informático.

Funciones Generales: Realizar tareas de carácter elemental, de apoyo a la función administrativa.

Funciones específicas:

- Contribuir al desarrollo de las políticas académicas, procurando el sostenimiento de una cultura institucional respetuosa de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria.
- Entregar y recibir actas de exámenes a los tribunales examinadores.
- Colaborar con el archivo y encuadernación de actas de exámenes.
- Brindar adecuada información al estudiantado sobre normativas y procedimientos vinculados al área.
- Ejecutar tareas de apoyo relacionadas al área de Registro Informático.
- Asistir en todo tramite que le sea encomendado por sus superiores.

ARTÍCULO 2º- COMUNÍQUESE a las Dependencias de la Facultad de Humanidades, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, APUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

Dra. IRENE LÓPEZ SECRÉTARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSERADO Facultad de Humanidades - UNSa TRACTON SALTA - SPALTA - SPALT

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA
Faculted de Humanidades - UNSa